

## *Conversaciones en verso. La epístola ética del Renacimiento y la construcción del yo poético*

CLARA MARÍAS

Berlín, Peter Lang, 2020, 368 pp.

En el actual panorama de estudios sobre las letras hispánicas del siglo XVI, entre el vasto cúmulo de publicaciones y la recurrencia de temas y enfoques, resulta muy gratificante y renovador el trabajo presente, que combina una perspectiva nueva, el dibujo de una agrupación genérica desatendida y un análisis minucioso y pleno de rigor como sustento de sus argumentaciones. La epístola poética, en su devenir en los dos siglos considerados áureos, ha sido objeto de un estudio bastante sistemático a lo largo de las dos últimas décadas, a partir de los volúmenes monográficos del Grupo PASO (2000; dir. Begoña López Bueno) y la revista *Canente* (2002, coord. José Lara Garrido); a partir o en torno a estas propuestas conjuntas se ha avanzado en el análisis y el conocimiento de la producción epistolar de autores de referencia, ampliando la visión de las marcas formales, temáticas y pragmáticas de un verdadero género con rasgos distintivos dentro de

un sistema. Sin embargo, hay que hablar más bien de un diasistema al atender a las transformaciones que en él se registran a lo largo de los años y los cambios de estéticas y horizontes culturales, de modo que la permanencia de rasgos comunes no anula las diferencias apreciables entre el inaugural intercambio de Hurtado de Mendoza y Boscán, la “Epístola moral a Fabio” o la proliferación de misivas jocosas rimadas en la segunda mitad del siglo XVII, indicios de los cambios en las preferencias poéticas, los modos de sociabilidad y la propia práctica del verso. Por ello, y sin cuestionar la validez de las aportaciones y la productividad de una mirada de *longue durée*, deviene muy productivo el enfoque crítico de un conjunto de textos que, en un espacio cronológico bien definido, se despliegan con verdadero carácter genérico.

Así, la denominada “epístola ética” se perfila en el análisis de Clara Marías como un conjunto

coherente, bien delimitado dentro del repertorio de formas epistolares en verso del siglo XVI y con unos rasgos particulares compartidos en un desarrollo datable entre 1527 y 1582, con la relativa precisión derivada de una cronología solo hipotética para algunas de estas piezas. En otros términos, agruparía las obras de este tipo correspondientes a la primera generación petrarquista o, en otros términos, al medio siglo de predominio de esta modalidad poética, previo a la deriva adquirida a partir de las décadas finales del siglo XVI, La “Presentación” inicial del volumen sintetiza el panorama de la epístola poética y establece el marco genérico amplio, entrando a continuación en el bloque que delimita los términos estrictos de la epístola ética en términos temáticos, cronológicos y lingüísticos, dejando la autora bien claro que no presenta un examen exhaustivo, sino el de las piezas que no se perdieron en cartapacios de acarreo o en manuscritos recónditos. La imbricación entre estas dos partes es de gran interés metodológico, pues no sólo acota con claridad un corpus sistemático, sino que en el deslinde de fronteras cartografía también un territorio marcado por la permeabilidad. Dentro de la variedad

epistolar la autora establece como factor distintivo una temática que combina la reflexión filosófica de alcance moral y la declaración autobiográfica; de esta materia deriva la elección del marco epistolar, tomado de los modelos clásicos de Cicerón y Séneca, pero ajustados ahora al cauce del verso; en esa clave, finalmente, se define la importancia del destinatario y su elección a la hora de situar la actitud, el tono, y en última instancia, la propia caracterización del hablante poético-epistolar. Al entramado de textos, autores y destinatarios se dedica el segundo bloque tras la “Presentación”, y de él el lector obtiene una precisa cartografía de la sociabilidad de poetas y hombres de letras en el período, con una heterogeneidad en los perfiles que no excluye la imbricación de relaciones, al modo de una reducida pero completa república letrada. Sin duda es el escenario más adecuado para indagar en los procesos de construcción de un sujeto poético, al que la investigadora dedica la última parte de la monografía, que habrá de completarse en breve con una segunda entrega, dedicada en este caso de manera central a la autorrepresentación de los autores a partir de la materia seminal del pensamiento clásico.

Esta abreviada presentación del libro y de la investigación que lo sostiene ofrece una síntesis de su contenido, junto con el trasluz de una metodología y una valoración implícita. El rigor en el análisis pormenorizado de los textos (en un buen número carentes de estudios previos) refuerza la solidez del planteamiento conceptual, en la línea de delimitar mejor la variedad genérica que late bajo los grandes marbetes caracterizadores, y la orientación de los problemas planteados conecta con algunas de las líneas que con más vigor se desarrollan en la actualidad en este campo, como todos los que gravitan en torno al “yo poético”, al propio estatuto del escritor y, en última instancia, al propio sujeto, tal como se va configurando con el desarrollo de la edad moderna, sin olvidar lo relativo a una delimitación más precisa de las categorías del canon y de la historia.

Aunque la noción de “epístola ética” no tiene una definición explícita y precisa en un apartado *ad hoc*, queda bien delimitada a partir de la indicación de sus dos constituyentes básicos, además de la forma epistolar: la asimilación del pensamiento clásico (fundamentalmente de raíz estoico-ciceroniana) y la expresión autobiográfica. La com-

paración con la reconocida como “epístola moral” (tal como queda fijada en el texto de Fernández de Andrada) ilustra la naturaleza específica del género que la precedió y en el que se reflejan las marcas epocales. La moralidad de la epístola seiscentista se basa en un valor de *auctoritas* que remite a lo incuestionable de algunos valores y a la función de magisterio que adopta el hablante, en tanto la posición ética de la modalidad precedente se sustenta en un valor experiencial, que matiza las formulaciones doctrinales y coloca al sujeto con valor de referencia, pero sin pretender un alcance universal, lo que viene ligado a la elección de correspondencia: lejos de ser un discípulo al que instruir, se trata de un amigo con el que se comparten vivencias y aprendizajes o incluso un superior ante el que se exponen problemas vitales o dudas personales. La materia no tiene, pues, tanto que ver con las *mores* de valor social, colectivo, sino con un *ethos* que el individuo labra trabajosamente y que, en todo caso, puede compartir con su círculo más cercano, partiendo de la experiencia propia y sin pretensiones de generalización. Por ello los asuntos particulares que se tocan se centran en los avatares de la vivencia personal, rehuyendo en

la totalidad de los casos las conclusiones de carácter socio-político, incluso cuando se rozan problemas tan espinosos como el exilio del marrano Núñez de Reinoso o, a otro nivel, las tensiones que en la Universidad salmantina donde profesaba el Brocense reflejaban una faceta de la crisis del modelo humanista. Justamente ese modelo, no en el sentido más estricto del profesor de *studia humanitatis*, es el que se refleja en esta forma epistolar, antes de que el género se acomode al horizonte contrarreformista y a los perfiles de lo que se denomina “barroco” en oposición al paradigma “renacentista”, que es el proyectado en los textos y en la caracterización discursiva de la epístola ética.

Uno de los rasgos paradigmáticos del género es el tipo de sociabilidad que ya quedó apuntado en la caracterización de esta trama epistolar o “conversaciones en verso”. La anonimidad o indefinición del destinatario, apenas disimulada por el ficcional y puramente funcional “Fabio”, dominaba en las cartas de tradición cancioneril y se impone con rotundidad en la abundancia de la epistolaridad formal en la poesía bajobarroca. La plena individualización de los destinatarios del corpus estudiado implica, ade-

más de una incuestionable historicidad (en fuerte correspondencia con la experiencia autobiográfica que se pretende exponer), una realidad ligada a la existencia de un vínculo personal o a la voluntad de asentarlos precisamente a través de la carta; en muchos casos el lazo es el de la amistad, y en no menor número de ellos encontramos que la correspondencia se sitúa también en el ámbito de las letras: lo es siempre para la emisión del primer texto en verso, se consagra en todas las ocasiones en que se obtiene una respuesta de la misma naturaleza, y el hecho adquiere mayor relieve cuando el destinatario comparte el papel de escritor en un plano más amplio que el de la ocasional respuesta versificada. La amistad previa a la carta o la relación personal buscada con ella (sin incurrir en la condición de una mecenazgo de raíz medieval) se apoya en una gran parte de los casos en la compartida condición de hombre (en muy pocos casos mujeres) de letras, lo que permite explorar una particular condición de la *sodalitas*, entre el estricto vínculo afectivo y las relaciones plenamente establecidas en la república literaria o en un campo en formación; más bien, cabe concluir a la luz de lo expuesto por Marías que este elemento

funciona como un importante factor de construcción de ese campo, justamente a partir de la incorporación efectiva del componente individual y ético, al hacer aflorar de entre los versos el rostro del sujeto que sostiene la pluma y cuenta con su propia realidad vital, es más, que la cuenta en el espacio híbrido de vida y escritura que define la epístola. No otra era la propuesta de Cicerón, para quien las cartas fungen como imagen o retrato de quien escribe, y esto se hace más patente y eficaz en las cartas en verso cuando son poemas epistolares, pues en ellas el sujeto poético muestra la conciencia de quién es, de que escribe y de que se hace en ese mismo proceso de escritura.

En este punto la epístola ética y el modo de comunicación que establece se enmarca en la amplia deriva de salida del espacio, ya un tanto clausurado, que había sostenido los primeros cimientos del sujeto individual moderno. La introspección petrarquista había dado forma al ejercicio de reflexión, tanto ética como autobiográfica, hasta fijarse en un código que rigió las exploraciones en la subjetividad y sus modos de expresión. Sus límites, sin embargo, comienzan a aflorar ya en los más lúcidos de sus cultivadores, conscientes de lo circunscrito de la

materia amorosa y el soliloquio, así como de unos moldes métricos de carácter epigramático (el soneto) o lírico (la canción); la experimentación con las formas narrativo-discursivas (como las representadas por los tercetos o los *sciolti*) le permitían abrirse a otros ámbitos temáticos y a una comunicación donde el monólogo reclamaba la correspondiente réplica, es más, se construía en búsqueda y en función de esa respuesta. En el campo estricto de la poesía, la ficción pastoril, en particular la que sigue un modelo más netamente virgiliano, cumple una función equiparable, a partir de que el pastor deja pronto de estar solo y establece un canto alternado, que es otra forma de conversación o correspondencia en verso. Bajo la máscara bucólica asoman los rasgos de una situación vital que, sin entrar en el debate de su realidad autobiográfica, se articula en torno a motivos reconocibles en el corpus de la epístola ética, como la dialéctica entre naturaleza y ciudad, vida social y retiro, o el valor de la amistad en personajes o voces poéticas situados entre la soledad del campo y la solidaridad del grupo. De resultas de esta situación, más o menos artificiosamente compuesta, el intercambio poético que caracteriza la égloga modeliza-

da en la primera de las garcilasianas se proyecta en la ficción en prosa en las frecuentes justas o competiciones en verso suscitadas entre los pastores, donde no faltan ejemplos cercanos a los representados por el intercambio de epístolas éticas, sobre todo cuando la convención de la máscara poética, presuntamente transparente, se extiende al conjunto de los pastores; el caso de Herrera identificando a Salicio y Nemoroso con Garcilaso y Boscán convertiría la égloga I en una formulación más convencional de lo que en las epístolas entre ambos poetas era una comunicación más sincera y más vinculada a la realidad vital, más que a la literaria. En una línea similar sería de interés profundizar en los paralelismos que, en la cronología del ecuador en el desarrollo de la epístola ética, presenta una epístola como la de Lázaro de Tormes, mucho más irónica y mordaz, pero interesada también en exponer la propia vida para justificarla y hacer consideraciones de carácter ético (y satírico), además de congraciarse al paso la benevolencia de “Vuesa Merced”, que ya antes le había escrito que le escribiera. Basten en este punto estas consideraciones para mostrar la fertilidad de la propuesta crítica articulada en torno a la epístola

ética, como género desarrollado en un momento histórico muy concreto y en directa relación con la problemática de la “construcción del yo poético” y, hemos de extender, de la conciencia individual en su sentido más pleno.

En sus páginas Clara Marías señala el papel casi fundacional reservado, en la panoplia de referentes clásicos del género, a Cicerón, a partir de su propuesta de reunir vida y escritura en sus textos, particularmente en los epistolares. El prócer romano, escritor y filósofo además de orador, encarnó (y no sólo en el plano estilístico) el ideal del humanismo renacentista, con un valor más ético que estrictamente moral. Junto a él hay que señalar la emergencia y la fijación poética del género en una época marcada por la epistolaridad, como nuestra autora subraya con cita de Fernando Bouza, y, aunque este rasgo no desaparece con las primeras etapas de la edad moderna (baste considerar en un horizonte más reciente las “cartas al director” o las actuales y desbordantes redes sociales), sí queda a la luz con este estudio su peso en la empresa de construcción de la individualidad y la nueva sociabilidad que comporta, comenzando por el establecimiento de un tono conversacional que no solo da

una respuesta precisa a la demanda de *sprezzatura* (y basta recordar los versos de arranque de la epístola de Garcilaso a Boscán); también da con un espacio para la reflexión que puede ser compartida, y que se convierte en punto central de la consideración cuando el horizonte de la publicación (y aun antes el de la difusión manuscrita) actualiza la compleja dimensión público-privada que tiene esta modalidad de comunicación epistolar, la misma que el individuo de las ciudades del Quinientos comenzaba a sentir de manera conflictiva y que se proyectaba en la propia práctica del verso.

La metrificación de la correspondencia, como la simulación de la epistolaridad para el poema, amenazaba con dejar de ser un recurso y dar en una convención que acabará convirtiéndose en un tópico funcional. El proceso está en estrecha relación con las prácticas sociales que se estilizaban en manuales a partir del ideal renacentista del cortesano, pero que se establecían en la realidad de los letrados urbanos en una utilización del verso en una variedad de circunstancias sociales sin relación estrecha con la verdadera poesía. Algo de ello hay en el trasfondo de las epístolas estudiadas, pero su dimensión ética, con su fusión de

pensamiento y experiencia vital, le dan el temblor y la verdad propias de lo que, en casi todos los casos, alcanza la dimensión de poema (y de buen poema) con unas tonalidades que la acercan a una corriente mayor de la lírica reciente, una “poesía de la experiencia” que arranca de los románticos ingleses y llega a propuestas cercanas, basadas en los mismos componentes de reflexión ética y autoficción y la premisa esencial de construir un yo poético que halla en su conciencia ficcional su condición de verdad.

Si este es uno de los valores principales del descubrimiento al que Garcilaso, Boscán y Hurtado de Mendoza dan carta de naturaleza en nuestras letras, no es tampoco el menor de los valores de la monografía que comentamos el haberle dado a este género la entidad que merece y que ha sustentado con el rigor del análisis, la solidez de una metodología arraigada en la tradición filológica y el impulso de una visión renovadora en sintonía con planteamientos críticos actualizados. Su aportación, incluso, sobrepasa su propio valor intrínseco, como esta forma de epístolas trascendía su dimensión poética. Con los valores de amistad y de comunicación, sumados a los de reflexión filosófica e introspec-

ción, estas epístolas no sólo hacen una contribución esencial a la definición del yo poético moderno, pues sus componentes son parte sustancial de la construcción del individuo tal como se constituye en la modernidad, con el lugar que en él tiene la literatura y junto a ella la específica crítica filológica. A la espera de su “padre compañero”, así lo testimonian estas *Conversaciones en verso*.

Pedro Ruiz Pérez

Universidad de Córdoba - Grupo PASO